



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 28 de enero de 2025

NÚM. 7

S U M A R I O

SERIE B:

Proposiciones de Ley Foral:

—11-24/PRO-00018. Proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 16/2022, de 30 de mayo, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en los puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de la Comunidad Foral de Navarra. Plazo de presentación de enmiendas (Pág. 3).

SERIE E:

Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:

—11-24/MOC-00149. Resolución por la que el Parlamento de Navarra rechaza el Acuerdo de libre comercio entre Mercosur y la Unión Europea. Aprobación por la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (Pág. 4).

—11-25/MOC-00004. Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a apoyar al Tribunal Internacional de Justicia de la Haya y a defender los dictámenes elaborados por dicho Tribunal el 26 de enero y el 19 de julio de 2024. Aprobación por la Comisión de Convivencia y Solidaridad Internacional (Pág. 5).

SERIE F:

Preguntas:

—11-25/POR-00023. Pregunta sobre las acciones previstas tras el incendio del Planetario, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ibai Crespo Luna (Pág. 6).

—11-25/POR-00024. Pregunta sobre el buen posicionamiento de Navarra en el mercado turístico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ibai Crespo Luna (Pág. 7).

—11-25/POR-00025. Pregunta sobre el Fuerte San Cristóbal como lugar de memoria, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez (Pág. 7).

—11-25/POR-00026. Pregunta sobre inspección de la Renta Garantizada, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Teresa Nosti Izquierdo (Pág. 8).

—11-25/POR-00027. Pregunta sobre implantación de aulas de dos años en dos centros educativos, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Eneka Maiz Ulaiar (Pág. 8).

- 11-25/POR-00028. Pregunta sobre la posibilidad de declarar zona de mercado residencial tensionada todo el ámbito territorial de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia (Pág. 9).
- 11-25/POR-00029. Pregunta sobre la contratación de un condenado por terrorismo como docente en un centro educativo navarro, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 9).
- 11-25/POR-00030. Pregunta sobre los posibles aranceles impuestos por la administración Trump, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco (Pág. 10).
- 11-25/POR-00031. Pregunta sobre la derogación del gravamen a los beneficios de las grandes energéticas, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Unzu Garate (Pág. 10).
- 11-25/POR-00032. Pregunta sobre el decaimiento del llamado Decreto Ómnibus, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Laura Aznal Sagasti (Pág. 11).
- 11-25/POR-00033. Pregunta sobre lista de espera en dependencia y discapacidad, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Raquel Garbayo Berdonces (Pág. 11).
- 11-25/POR-00034. Pregunta sobre proposición de ley para regular el acceso a la profesión de agente de igualdad, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Olga Chueca Chueca (Pág. 12).
- 11-25/POR-00035. Pregunta sobre las demandas de los distintos colectivos en relación con el borrador de la Ley Foral de Salud, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Leticia San Martín Rodríguez (Pág. 12).
- 11-25/POR-00036. Pregunta sobre el efecto de la última votación en el Congreso de los Diputados para miles de familias navarras, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 13).
- 11-25/POR-00037. Pregunta sobre medidas para solucionar el problema del transporte interurbano, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Yolanda Ibáñez Pérez (Pág. 13).
- 11-25/POR-00039. Pregunta sobre el recurso de casación al Tribunal Supremo del Sindicato Steilas por la Ley PAI de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Inmaculada Jurío Macaya (Pág. 14).
- 11-25/POR-00040. Pregunta sobre las listas de espera en discapacidad, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Raquel Garbayo Berdonces (Pág. 15).
- 11-25/POR-00041. Pregunta sobre el nuevo proyecto de telemedicina destinado a los y las pacientes ingresados en hospitalización domiciliaria, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Isabel Aramburu Bergua (Pág. 15).
- 11-25/POR-00042. Pregunta sobre la incidencia en el sector agrario navarro del acuerdo entre la UE y MERCOSUR, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Olló Martínez (Pág. 16).
- 11-25/POR-00043. Pregunta sobre previsión de plazos y actuaciones para la actualización del año base del quinquenio 2025-2029, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet (Pág. 16).
- 11-25/POR-00045. Pregunta sobre la utilización como rehenes de los pensionistas navarros para sacar adelante medidas ajenas al aumento de las pensiones, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 17).
- 11-25/POR-00046. Pregunta sobre el nivel de satisfacción en relación con la percepción e imagen de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román (Pág. 17).
- 11-25/POR-00047. Pregunta sobre FITUR 2025, formulada por el Ilmo. Sr. D. Daniel López Córdoba (Pág. 18).
- 11-25/POR-00048. Pregunta sobre el Real Decreto Ley llamado Ómnibus, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 18).

SERIE G:**Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:**

- 11-24/LEY-00007. Informe de fiscalización sobre el examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra correspondientes a 2023, emitido por la Cámara de Comptos. Corrección de errores (Pág. 19).

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY FORAL

11-24/PRO-00018. Proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 16/2022, de 30 de mayo, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en los puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de la Comunidad Foral de Navarra

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 23 de enero de 2025, acordó tomar en consideración la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 16/2022, de 30 de mayo, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en los puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de la Comunidad Foral de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Irene Royo Ortín y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 144, de 13 de diciembre de 2024.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168, 172.1 y 173 del Reglamento de la Cámara, previa audiencia de la Junta de Portavoces, SE ACUERDA:

1.º Disponer que la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 16/2022, de 30 de mayo, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en los puestos de trabajo

reservados a funcionarios con habilitación de la Comunidad Foral de Navarra se tramite por el procedimiento ordinario, con las especialidades establecidas en los artículos 172.1 y 173 del Reglamento.

2.º Atribuir la competencia para dictaminar sobre la referida proposición a la Comisión de Cohesión Territorial.

3.º Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

A partir de la publicación del presente Acuerdo se abre un plazo de diez días hábiles, que **finalizará el día 12 de febrero de 2025, a las 12 horas**, durante el cual los Grupos Parlamentarios y los Parlamentarios y Parlamentarias Forales podrán formular enmiendas a la proposición, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 147 y 148 del Reglamento.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**Serie E:
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS**

11-24/MOC-00149. Resolución por la que el Parlamento de Navarra rechaza el Acuerdo de libre comercio entre Mercosur y la Unión Europea

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que el Parlamento de Navarra rechaza el Acuerdo de libre comercio entre Mercosur y la Unión Europea, aprobada por la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 21 de enero de 2025, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra:

1. Rechaza el Acuerdo de libre comercio entre Mercosur y la Unión Europea.

2. Insta al Gobierno de España a paralizar el Acuerdo de libre comercio entre Mercosur y la Unión Europea y a no realizar más concesiones en materia agraria.

3. Insta al Gobierno de España a no firmar ni ratificar el Acuerdo de libre comercio entre Mercosur y la Unión Europea

4. Insta al Gobierno de Navarra a que inicie de inmediato las gestiones necesarias ante el Gobierno de España con las instituciones europeas para revisar las condiciones de cualquier tipo de acuerdo comercial entre la Unión Europea y otros países terceros con el objetivo de poder

adoptar “cláusulas espejo” y garantizar una competencia leal y justa entre los productores europeos y los del resto del mundo.

5. Insta al Gobierno de Navarra a solicitar al Gobierno de España a que defienda los intereses del sector primario navarro en el seno de la Unión Europea y a que exija la adopción de medidas de salvaguardia para proteger a los productores forales de las posibles consecuencias negativas del acuerdo en caso de que sea finalmente ratificado y aprobado.

6. Encomienda al Gobierno de Navarra a elaborar un informe sobre el impacto real del Acuerdo de Asociación en el sector primario y la agroindustria, incluyendo un análisis de las medidas compensatorias que podrían ser necesarias para paliar los efectos negativos del mismo si llegase a aprobarse.

7. Insta a la Comisión Europea para que ponga en marcha una política agrícola común (PAC) que proteja a la agricultura y ganadería europeos y garantice la sostenibilidad del sector agrícola y ganadero navarro”.

Pamplona, 21 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

11-25/MOC-00004. Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a apoyar al Tribunal Internacional de Justicia de la Haya y a defender los dictámenes elaborados por dicho Tribunal el 26 de enero y el 19 de julio de 2024

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a apoyar al Tribunal Internacional de Justicia de la Haya y a defender los dictámenes elaborados por dicho Tribunal el 26 de enero y el 19 de julio de 2024, aprobada por la Comisión de Convivencia y Solidaridad Internacional del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 22 de enero de 2025, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que:

1. Apoye al Tribunal Internacional de Justicia de la Haya y defienda los dictámenes elaborados por dicho Tribunal, tanto el 26 de enero de 2024, con la conclusión de que es plausible que Israel esté cometiendo genocidio, como el 19 de Julio

de 2024, en el que el alto tribunal concluye que Israel es responsable de crimen de apartheid.

2. Reitere su compromiso con el cumplimiento de las Resoluciones de Naciones Unidas y dé los pasos necesarios para alcanzar su implementación.

3. Muestre y demuestre su apoyo, sin fisuras, a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a todas sus agencias, particularmente a la UNRWA, que llevan décadas denunciando la ilegal ocupación israelí.

4. Inste al Gobierno de España a que actúe conforme a su deber de cumplir y hacer cumplir la Legalidad Internacional vigente, exija un alto al fuego inmediato y permanente a las partes del conflicto y cumpla con las exigencias del Tribunal Internacional de Justicia de la Haya y con las Resoluciones de Naciones Unidas”.

Pamplona, 22 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**Serie F:
PREGUNTAS**

11-25/POR-00023. Pregunta sobre las acciones previstas tras el incendio del Planetario

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. IBAI CRESPO LUNA

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las acciones previstas tras el incendio del Planetario, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ibai Crespo Luna.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Ibai Crespo Luna, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral:

Tras el incendio en el Planetario de Pamplona, el Gobierno de Navarra ya ha manifestado su compromiso con este espacio referente en nuestra comunidad y también a nivel nacional dedicado a la divulgación científica y a la generación de vocaciones científicas.

¿Qué acciones tiene previsto desarrollar el Departamento y NICDO con este espacio?

Pamplona, a 17 de enero de 2025

El Parlamentario Foral: Ibai Crespo Luna

11-25/POR-00024. Pregunta sobre el buen posicionamiento de Navarra en el mercado turístico

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. IBAI CRESPO LUNA

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el buen posicionamiento de Navarra en el mercado turístico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ibai Crespo Luna.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Ibai Crespo Luna, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo

de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral:

El sector turístico de Navarra consolida su crecimiento, según los datos que Exceltur, asociación sin ánimo de lucro, formada por 30 de las más relevantes empresas de toda la cadena de valor turística, ha expuesto y fruto de la estrategia turística de posicionamiento presente en Fitur 2025.

¿Qué valoración hace el Departamento de Cultura, Deporte y Turismo del buen posicionamiento de Navarra en el mercado turístico atendiendo a los datos que Exceltur ha publicado recientemente?

Pamplona, a 17 de enero de 2025

El Parlamentario Foral: Ibai Crespo Luna

11-25/POR-00025. Pregunta sobre el Fuerte San Cristóbal como lugar de memoria

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS GUZMÁN PÉREZ

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el Fuerte San Cristóbal como lugar de memoria, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Guzmán Pérez, parlamentario del Grupo Parlamentario Contigo Navarra–Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, Presenta la siguiente pregunta oral para

que sea contestada por la Consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, en sesión del Pleno del 30 de enero.

Según anunció recientemente el Gobierno de España, el Fuerte de San Cristóbal, situado en el monte Ezkaba, se convertirá este año 2025 en Lugar de Memoria al amparo de la Ley de la Memoria Democrática de 2022.

El Gobierno de España y el Gobierno de Navarra deben formalizar un convenio de colaboración para posibilitar un uso memorialista de la citada instalación.

¿En qué situación se encuentra la negociación entre el Gobierno de España y el Gobierno de Navarra para la formalización de un convenio de colaboración que posibilite un uso memorialista del Fuerte San Cristóbal?

Pamplona-Iruña, 22 de enero de 2025

El Parlamentario Foral: Carlos Guzmán Pérez

11-25/POR-00026. Pregunta sobre inspección de la Renta Garantizada

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a MARÍA TERESA NOSTI IZQUIERDO

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre inspección de la Renta Garantizada, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Teresa Nosti Izquierdo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña M.^a Teresa Nosti Izquierdo, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita a la Agrupación

Parlamentaria Vox Navarra, al amparo de lo dispuesto en el artículo 209 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno el próximo día 30 de enero por la Presidenta del Gobierno de Navarra:

Dado el preocupante contenido del Informe de la Cámara de Comptos sobre la gestión de la Renta Garantizada en Navarra, solicitamos de la Sra. Chivite que aclare cuál es su plan concreto para llevar a cabo una inspección exhaustiva de estas ayudas y garantizar la devolución de las cantidades indebidamente cobradas.

Pamplona, a 22 de enero de 2025

La Parlamentaria Foral: M.^a Teresa Nosti Izquierdo

11-25/POR-00027. Pregunta sobre implantación de aulas de dos años en dos centros educativos

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a ENEKA MAIZ ULAIAR

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre implantación de aulas de dos años en dos centros educativos, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Eneka Maiz Ulaiar.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Eneka Maiz Ulaiar, parlamentaria foral adscrita al grupo parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Navarra, solicita que el Departamento de Educación responda oralmente en el Pleno a la siguiente pregunta:

El Departamento de Educación ha anunciado recientemente la implantación de aulas de dos años en dos centros públicos de modelo D de Educación Infantil y Primaria; concretamente, en el colegio Alaitz de Barañáin y en el colegio Ezkaba de Ansoáin

¿Por qué se ha decidido abrir aulas de dos años en esos dos centros?

En Pamplona, a 22 de enero de 2025

La Parlamentaria Foral: Eneka Maiz Ulaiar

11-25/POR-00028. Pregunta sobre la posibilidad de declarar zona de mercado residencial tensionada todo el ámbito territorial de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL ZABALETA ARAMENDIA

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la posibilidad de declarar zona de mercado residencial tensionada todo el ámbito territorial de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesia

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Zabaleta Aramendia, parlamentario foral del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por la consejera del Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias del Gobierno de Navarra:

A la vista de la emergencia habitacional que sufre la población en toda Navarra,

¿Tiene intención el Gobierno de Navarra de iniciar, ahora o más adelante, la fase preparatoria dirigida a la obtención de información relacionada con la situación del mercado residencial, para valorar la posibilidad de declarar zona de mercado residencial tensionada todo el ámbito territorial de Navarra?

En Iruñea/Pamplona, a 23 de enero de 2025

El Parlamentario Foral: Mikel Zabaleta Aramendia

11-25/POR-00029. Pregunta sobre la contratación de un condenado por terrorismo como docente en un centro educativo navarro

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la contratación de un condenado por terrorismo como docente en un centro educativo navarro, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra y portavoz del grupo parlamentario del Partido Popular de Navarra (PPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra, para que sea respondida en el próximo Pleno del jueves 30 de enero:

¿Qué actuaciones piensa llevar a cabo el Gobierno de Navarra tras el conocimiento de la contratación de un condenado por terrorismo como docente en un centro educativo navarro?

Pamplona, 23 de enero de 2025

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

11-25/POR-00030. Pregunta sobre los posibles aranceles impuestos por la administración Trump

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS MENA BLASCO

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los posibles aranceles impuestos por la administración Trump, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Carlos Mena Blasco, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral:

El pasado 20 de enero tuvo lugar la investidura de Donald Trump como Presidente de los Estados Unidos. Entre sus promesas electorales se encontraba el aumento de aranceles en sectores como el farmacéutico, el automovilístico o el agroalimentario para diferentes países. Siendo estos sectores clave para Navarra, planteamos la siguiente pregunta.

¿Cómo afronta el Gobierno de Navarra los posibles aranceles impuestos por la administración Trump?

Pamplona, a 23 de enero de 2025

El Parlamentario Foral: Carlos Mena Blasco

11-25/POR-00031. Pregunta sobre la derogación del gravamen a los beneficios de las grandes energéticas

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª AINHOA UNZU GARATE

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la derogación del gravamen a los beneficios de las grandes energéticas, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Unzu Garate.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Unzu Garate, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía y Hacienda, para su contestación en Pleno la siguiente pregunta oral.

¿Qué supone para las arcas de la Comunidad Foral de Navarra la derogación del gravamen a los beneficios de las grandes energéticas?

Pamplona, a 23 de enero de 2025

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Unzu Garate

11-25/POR-00032. Pregunta sobre el decaimiento del llamado Decreto Ómnibus

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a LAURA AZNAL SAGASTI

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el decaimiento del llamado Decreto Ómnibus, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Laura Aznal Sagasti.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Laura Aznal Sagasti, parlamentaria foral del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para

que sea respondida en el Pleno de la Cámara por la Presidenta del Gobierno de Navarra.

El pasado 22 de enero decayó el llamado Decreto Omnibus en el Congreso de las diputadas y diputados con el voto en contra de Partido Popular, Vox y Junts y la abstención de Unión del Pueblo Navarro.

Esto conlleva importantes consecuencias para la ciudadanía como la obstaculización de la revalorización de las pensiones, ayudas al transporte público y moratorias de desahucios, entre otras.

En relación con estas preocupantes repercusiones.

¿Cómo tiene previsto el Gobierno hacer frente a los efectos que en la ciudadanía navarra tiene la no aprobación de este Decreto y va a trabajar conjuntamente con otras instituciones públicas navarras a tal fin?

En Pamplona, a 23 de enero de 2025

La Parlamentaria Foral: Laura Aznal Sagasti

11-25/POR-00033. Pregunta sobre lista de espera en dependencia y discapacidad

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a RAQUEL GARBAYO BERDONCES

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre lista de espera en dependencia y discapacidad, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Raquel Garbayo Berdonces.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Raquel Garbayo Berdonces, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte de la consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.

Los datos de la lista de espera en dependencia y discapacidad son insostenibles, llevan años incumpliendo los plazos que marca la ley ¿qué va a hacer el departamento para cumplir la ley?

Pamplona, a 23 de enero de 2025

La Parlamentaria Foral: Raquel Garbayo Berdonces

11-25/POR-00034. Pregunta sobre proposición de ley para regular el acceso a la profesión de agente de igualdad

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA OLGA CHUECA CHUECA

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre proposición de ley para regular el acceso a la profesión de agente de igualdad, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Olga Chueca Chueca.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D.ª Olga Chueca Chueca, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Presidencia e Igualdad, para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral:

La semana pasada vimos la posición parlamentaria ante la presentación de una proposición de Ley presentada por UPN para regular el acceso a la profesión de agente de igualdad, cuestión vinculada también con diversas leyes tanto de ámbito estatal como foral.

¿Cuál es la posición y la intención del Gobierno de Navarra respecto a esta cuestión?

Pamplona, a 23 de enero de 2025

La Parlamentaria Foral: Olga Chueca Chueca

11-25/POR-00035. Pregunta sobre las demandas de los distintos colectivos en relación con el borrador de la Ley Foral de Salud

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª LETICIA SAN MARTÍN RODRÍGUEZ

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las demandas de los distintos colectivos en relación con el borrador de la Ley Foral de Salud, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Leticia San Martín Rodríguez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Leticia San Martín Rodríguez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Consejero de Salud del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

En relación con el borrador de la Ley Foral de Salud y tras haber escuchado las demandas que públicamente han expuesto distintos colectivos, ¿qué posición tiene el Departamento de Salud en relación con cada una de las principales demandas expuestas?

Pamplona, a 23 de enero de 2025

La Parlamentaria Foral: Leticia San Martín Rodríguez

11-25/POR-00036. Pregunta sobre el efecto de la última votación en el Congreso de los Diputados para miles de familias navarras

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el efecto de la última votación en el Congreso de los Diputados para miles de familias navarras, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de Navarra, para su contestación en el Pleno del 30 de enero de 2025, la siguiente pregunta oral:

Tras la última votación que tuvo lugar en el Congreso de los Diputados en la que se pretendía avalar un decreto que protegiera y ayudara a miles de familias navarras.

¿Qué posición tiene el Gobierno sobre la afectación a esas familias?

Pamplona, a 23 de enero de 2025

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi

11-25/POR-00037. Pregunta sobre medidas para solucionar el problema del transporte interurbano

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª YOLANDA IBÁÑEZ PÉREZ

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre medidas para solucionar el problema del transporte interurbano, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Yolanda Ibáñez Pérez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Yolanda Ibáñez Pérez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Cohesión Territorial para su contestación en pleno:

¿Cuándo y qué medidas va a adoptar para solucionar el problema del transporte interurbano?

Pamplona, 23 de enero de 2025

La Parlamentaria Foral: Yolanda Ibáñez Pérez

11-25/POR-00039. Pregunta sobre el recurso de casación al Tribunal Supremo del Sindicato Steilas por la Ley PAI de Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA INMACULADA JURÍO MACAYA

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el recurso de casación al Tribunal Supremo del Sindicato Steilas por la Ley PAI de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Inmaculada Jurío Macaya.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D.ª Inmaculada Jurío Macaya, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación, para su contestación en el Pleno del 30 de enero de 2025, la siguiente pregunta oral:

Tras el recurso presentado ante el tribunal Supremos del Sindicato STEE-EILAS con respecto a la Ley PAI de Navarra.

¿Cuál es su valoración respecto del recurso de casación al Tribunal Supremo del Sindicato STEE-EILAS por la Ley PAI de Navarra?

Pamplona, a 23 de enero de 2025

La Parlamentaria Foral: Inmaculada Jurío Macaya

11-25/POR-00040. Pregunta sobre las listas de espera en discapacidad*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª RAQUEL GARBAYO BERDONCES*

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las listas de espera en discapacidad, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Raquel Garbayo Berdonces, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte de la consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.

Los datos de la lista de espera en discapacidad son insostenibles, llevan años incumpliendo los plazos que marca la ley, ¿qué va a hacer el departamento para cumplir la ley?

Pamplona, a 23 de enero de 2025

La Parlamentaria Foral: Raquel Garbayo Berdonces

11-25/POR-00041. Pregunta sobre el nuevo proyecto de telemedicina destinado a los y las pacientes ingresados en hospitalización domiciliaria*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ISABEL ARAMBURU BERGUA*

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el nuevo proyecto de telemedicina destinado a los y las pacientes ingresados en hospitalización domiciliaria, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Isabel Aramburu Bergua.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Isabel Aramburu Bergua, parlamentaria adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara,

formula la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara el próximo 30 de enero, por el Consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez.

El pasado día 17, en el marco del Encuentro de Dirección Pública que reúne a los miembros del Gobierno de Navarra y a directores y directoras generales de las distintas unidades de la Administración, la Presidenta del Gobierno mencionó un nuevo proyecto de telemedicina destinado a las y las pacientes ingresados en hospitalización domiciliaria.

Preguntamos al Consejero de Salud, ¿de qué manera ese proyecto anunciado y la Estrategia de Telemedicina del Servicio Navarro de Salud/Osasunbidea, en general, van a repercutir en profesionales y pacientes del sistema público de salud?

Pamplona, a 23 de enero de 2025

La Parlamentaria Foral: Isabel Aramburu Bergua

11-25/POR-00042. Pregunta sobre la incidencia en el sector agrario navarro del acuerdo entre la UE y MERCOSUR

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER OLLO MARTÍNEZ

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la incidencia en el sector agrario navarro del acuerdo entre la UE y MERCOSUR, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Ollo Martínez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Javier Ollo Martínez parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno del próximo 30 de enero, por el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, D. Jose Mari Aierdi Fernández de Barrena.

La Unión Europea y Mercosur están ultimando, tras varios años de negociaciones, un acuerdo comercial que, en lo que respecta al sector primario, genera oportunidades, pero también ciertas incertidumbres, ¿qué opinión tiene el consejero sobre la incidencia que este acuerdo puede tener en el sector primario de Navarra?

Pamplona, a 23 de enero de 2025

El Parlamentario Foral: Javier Ollo Martínez

11-25/POR-00043. Pregunta sobre previsión de plazos y actuaciones para la actualización del año base del quinquenio 2025-2029

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. PABLO AZCONA MOLINET

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre previsión de plazos y actuaciones para la actualización del año base del quinquenio 2025-2029, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Pablo Azcona Molinet, portavoz del Grupo Parlamentario de Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, formula la siguiente pregunta oral para que sea respondida por la Presidenta del Gobierno de Navarra, D^a María Chivite Navascués, en el Pleno del 30 de enero.

¿Cuáles son los plazos y actuaciones previstas por el Gobierno de Navarra para la actualización del año base del quinquenio 2025-2029 de la aportación de Navarra al Estado?

Pamplona, 23 de enero de 2025

El Parlamentario Foral: Pablo Azcona Molinet

11-25/POR-00045. Pregunta sobre la utilización como rehenes de los pensionistas navarros para sacar adelante medidas ajenas al aumento de las pensiones

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la utilización de los pensionistas navarros como rehenes para sacar adelante medidas ajenas al aumento de las pensiones, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra y portavoz del grupo parlamentario del Partido Popular de Navarra (PPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad para ser respondida en el próximo Pleno del jueves 30 de enero por la presidenta del Gobierno de Navarra:

¿Qué opinión le merece la utilización, por parte del Gobierno de España, como rehenes de más de 150.000 pensionistas navarros para sacar adelante, en un mismo decreto, unas medidas que nada tienen que ver con el aumento de las pensiones?

Pamplona, 26 de enero de 2025

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

11-25/POR-00046. Pregunta sobre el nivel de satisfacción en relación con la percepción e imagen de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. EMILIO JIMÉNEZ ROMÁN

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el nivel de satisfacción en relación con la percepción e imagen de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Emilio Jiménez Román, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito a la Agrupación Parlamentaria Vox Navarra, al amparo de lo dispuesto en el artículo 209 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida en Pleno por la presidenta del Gobierno de Navarra:

¿Cuál es su nivel de satisfacción, Sra. Chivite, como Presidenta del Gobierno de Navarra, en relación con la percepción e imagen de esta comunidad?

Pamplona, a 27 de enero de 2025

El Parlamentario Foral: Emilio Jiménez Román

11-25/POR-00047. Pregunta sobre FITUR 2025

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. DANIEL LÓPEZ CÓRDOBA

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre FITUR 2025, formulada por el Ilmo. Sr. D. Daniel López Córdoba.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Daniel López Córdoba, parlamentario del Grupo Parlamentario Contigo Navarra–Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, Presenta la siguiente pre-

gunta oral de máxima actualidad para que sea contestada, por la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, en sesión del Pleno, prevista para el próximo día 30 de enero de 2025.

Entre el pasado miércoles 22 y el domingo 26 se celebró en Madrid la Feria Internacional de Turismo donde como todos los años Navarra ha dispuesto de pabellón propio, en el que se han presentado varios proyectos y líneas de trabajo de cara al turismo en nuestra comunidad para el presente 2025, tanto de índole autonómica como municipal.

¿Qué valoración hace sobre la afluencia de público, recepción de los proyectos presentados o aceptación en general del pabellón Navarro en FITUR 2025?

Pamplona-Iruñea, a 27 de enero de 2025

El Parlamentario Foral: Daniel López Córdoba

11-25/POR-00048. Pregunta sobre el Real Decreto Ley llamado Ómnibus

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el Real Decreto Ley llamado Ómnibus, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, portavoz del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Qué opinión le merece la no aprobación en el Congreso de los Diputados del Real Decreto Ley llamado Ómnibus?

Pamplona, a 27 de enero de 2025

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea

**Serie G:
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

11-24/LEY-00007. Informe de fiscalización sobre el examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra correspondientes a 2023, emitido por la Cámara de Comptos

CORRECCIÓN DE ERRORES

En el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 150, de 30 de diciembre de 2024, se publicó el Informe de fiscalización sobre el examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra de 2023, emitido por la Cámara de Comptos de Navarra.

Habiendo detectado un error en dicho informe, nos gustaría que se publicara en el Boletín una aclaración con el siguiente texto:

El pasado 30 de diciembre, el Boletín Oficial del Parlamento publicó el Informe de fiscalización sobre el examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra correspondientes a 2023.

En la página 4 se citan las peticiones parlamentarias que la Cámara de Comptos decidió analizar en el contexto de dicho informe. Respecto al “grado de cumplimiento del artículo 36 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, que se analiza en el apartado 5.5 del Apéndice 5 del informe”, la petición no la hizo el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, como se indica en el informe, sino el Grupo Parlamentario Partido Popular.

Pamplona, 17 de enero de 2025

El presidente de la Cámara de Comptos:
Ignacio Cabeza del Salvador

